Fundación Esperanza del Milenio

Yopal, 03 de junio de 2025

Señores,
MARCELA HERNANDEZ FORERO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
ALCALDIA DE YOPAL

Ref. Cotización

Cordial Saludo

La suscrita **GLENDA YANIRA GRAANDOS NAVARRO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 47.433.668 expedida en el Yopal- Casanare, en calidad de representante legal de **la FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO** con Nit. 900.264.314 - 5, me permito presentar cotización solicitada para el desarrollo del siguiente objeto: **GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE CUATRO (4) ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN SOCIAL, EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, PROTECCIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL.**

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	% IVA	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
ACTIVIDAD 1: GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA "YOPAL INCLUYENTE Y SOLIDARIO" ORIENTADA A LA ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL, EL FORTALECIMIENTO DE REDES DE APOYO Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, FACILITANDO SU ACCESO A SERVICIOS INSTITUCIONALES Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO.									
1.1. REALIZAR UNA JORNADA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y ORIENTACIÓN SOBRE LA OFERTA SOCIAL DIRIGIDA A LA POBLACIÓN HABITANTES DE CALLE, EN RIESGO Y DE LA CALLE. MEDIANTE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS.									
1.1.1	80141902	COORDINACIÓN, ARTICULACION DE LA JORNADA Y DESARROLLO DE UN TALLER DE SENSIBILIZACION EN PREVENCION Y AUTOCUIDADO PARA LAS PERSONAS HABITANTES DE CALLE, EN RIESGO Y DE LA CALLE.	GLOBAL	1	$ 2.850.000,00	19%	$ 2.850.000,00	$ 541.500,00	$ 3.391.500
1.1.2	80111620	GARANTIZAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE COMPENSACIÓN QUE COMPRENDE: UN PRODUCTO DE PASTELERÍA Y JUGO DE	UNIDAD	185	$ 13.238,00	0%	$ 2.449.030,00	$ 0,00	$ 2.449.030

		FRUTA NATURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DURANTE EL TRASLADO Y ENTREGA DE LOS MISMOS.							
1.1.3	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL LUGAR DEL EVENTO. (INCLUYE TRANSPORTE)	UNIDAD	185	$ 2.200,00	19%	$ 407.000,00	$ 77.330,00	$ 484.330
1.1.4	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE MESAS PLASTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL LUGAR DEL EVENTO. (INCLUYE TRANSPORTE).	UNIDAD	15	$ 9.720,00	19%	$ 145.800,00	$ 27.702,00	$ 173.502
1.1.5	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA 185 PERSONAS HABITANTES DE CALLE, EN RIESGO Y DE LA CALLE, HASTA EL SITIO DEL EVENTO Y REGRESO UNA VEZ CULMINADO EL EVENTO.	UNIDAD	5	$ 950.000,00	19%	$ 4.750.000,00	$ 902.500,00	$ 5.652.500
1.1.6	80141902	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PERMANENTE DE BOTELLAS DE AGUA DE 300 ML	UNIDAD	370	$ 1.552,00	0%	$ 574.240,00	$ 0,00	$ 574.240
1.1.7	80141902	PROMOVER LOS HABITOS DE HIGIENE Y AUTOCUIDADO MEDIANTE LA ENTREGA DE KIT DE ASEO: CREMA DENTAL TRIPLE ACCIÓN PRESENTACIÓN TUBO, USO HIGIENE ORAL, CEPILLO DE DIENTES, JABÓN EN BARRA ANTIBACTERIAL, SHAMPOO EN DOYPACK DESODORANTE ROLL ON, PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA, COBIJA SENCILLA UNICOLOR, EMPAQUE KIT PARA LA PRÁCTICA DE HÁBITOS DE CUIDADO E HIGIENE PERSONA.	UNIDAD	185	$ 115.000,00	19%	$ 21.275.000,00	$ 4.042.250,00	$ 25.317.250

1.1.8	80141902	ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL COMPUESTO POR: SISTEMA DE SALA F.O.H. 2 CABINAS DE SONIDO DOBLE 15" DE 1000 VATIOS RMS. 2 SUBWOOFERS DOBLES DE 18" SUB-SCOOP. EQUIPOS DE MONITOREO 2 MONITORES PISO. MASTER 1 CONSOLA DIGITAL DE 16 CANALES (F.O.H. Y MONITOR) 1 UPS DE CORRIENTE 1 COMPUTADOR PORTÁTIL 2 RACKS DE AMPLIFICADORES CROW 2 DSP DBX DRIVER RACK 260 2IN/6OUT, 1 DISTRO ELÉCTRICO TRIFÁSICO + ACOMETIDA 4X10 AWG, 50 MTS + POLO A TIERRA3 STAGE MOBILE1 PARCIAL DE ENERGÍA.	UNIDAD	1	$ 2.650.000,00	19%	$ 2.650.000,00	$ 503.500,00	$ 3.153.500
1.1.9	80111620	GARANTIZAR LA ENTREGA DE PENDON ALUSIVO AL PROCESO A DESARROLLAR CON ESTRUCTURA METÁLICA EN FORMA DE ARAÑA Y LAS ESPECIFICACIONES INSTITUCIONALES MÍNIMAS SEGÚN EL MANUAL DE USO DE MARCA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.	CANTIDAD	1	$ 466.239,00	19%	$ 466.239,00	$ 88.585,41	$ 554.824
							SUBTOTAL		$ 35.567.309
							IVA		$ 6.183.367
							TOTAL		$ 41.750.676

1.2. DESARROLLAR UNA JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO Y DE GESTIÓN DE OFERTA INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE AUTOGESTIÓN DEL TEJIDO SOCIAL CON LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA.

1.2.1	80141902	DESARROLLO DE JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO MEDIANTE LA SOCIALIZACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL QUE BRINDA LAS ENTIDADES PUBLICAS, EN SUS DIFERENTES SECTORES PARA LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA MEDIANTE PUNTO DE INFORMACION	UNIDAD	1	$ 1.890.162,00	19%	$ 1.890.162,00	$ 359.130,78	$ 2.249.293
1.2.2	80141902	GARANTIZAR COMO ESTRATEGIA DE IDENTIFICACION PARA REALIZAR LA SOCIALIZACION Y ORIENTACION A LOS BENEFICIARIOS SE ENTREGARA UN KIT QUE CONSTA DE CHALECOS DE	UNIDAD	10	$ 149.910,00	19%	$ 1.499.100,00	$ 284.829,00	$ 1.783.929

		IDENTIFICACIÓN Y GORRAS PARA PUNTOS DE INFORMACIÓN DE OFERTA INSTITUCIONAL.							
1.2.3	80141902	GARANTIZAR LA ENTREGA DE UN KIT DE MATERIAL PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA POBLACION CONFORMADO ASÍ: *UN (1) TABLERO DE CORCHO DE MEDIDAS 1.20 X 80 CM PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OFERTA INSTITUCIONAL; *CUATRO (4) EXTENSIONES ELÉCTRICAS ENCAUCHETADA DE 5 MTS CADA UNA CON UN MULTITOMA ELÉCTRICO DE 6 CONECTORES; *20 CAJAS DE MARCADORES BORRABLES X 10 UNIDADES DE DIFERENTES COLORES. *UN (1) ROLLO DE PAPEL KRAFT DE 30 PULGADAS X 200 M Y *UN (1) TABLERO EN ACRILICO BLANCO DE 1,20 X 80 CM.	UNIDAD	1	$ 4.154.722,00	19%	$ 4.154.722,00	$ 789.397,18	$ 4.944.119
					SUBTOTAL				**$ 7.543.984**
					IVA				**$ 1.433.357**
					TOTAL				**$ 8.977.341**
1.3. IMPLEMENTAR UNA JORNADA DE DESARROLLO DE AUTONOMÍA Y HABILIDADES PARA LA VIDA DIARIA ENFOCADA EN LA MOVILIDAD SEGURA A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS NECESARIOS Y REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.									
1.3.1	80111620	DESARROLLAR UNA JORNADA DE DESARROLLO DE AUTONOMÍA Y HABILIDADES PARA LA VIDA DIARIA ENFOCADA EN LA MOVILIDAD SEGURA A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS NECESARIOS Y REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD. DIRIGIDO A 50 PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES.	UNIDAD	1	$ 5.678.832,00	19%	$ 5.678.832,00	$ 1.078.978,08	$ 6.757.810
1.3.2	80111620	GARANTIZAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE COMPENSACIÓN QUE COMPRENDE: UN PRODUCTO DE PASTELERÍA Y JUGO DE FRUTA NATURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS	UNIDAD	50	$ 13.238,00	0%	$ 661.900,00	$ 0,00	$ 661.900

		CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DURANTE EL TRASLADO Y ENTREGA DE LOS MISMOS.							
1.3.3	80111620	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR EN ALUMINIO CON PIN DE DESMONTE RÁPIDO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO, COJINERIA EN NYLON NEGRO, APOYABRAZOS AJUSTABLES EN ALTURA Y ABATIBLES, APOYA PIES REMOVIBLES, RUEDA DELANTERA MACIZA 6",RUEDA TRASERA NEUMÁTICA, RIN RADIO CON PIN DE DESMONTE RÁPIDO 24", CAPCIDAD DE PESO 100 KG	UNIDAD	32	$ 1.708.000,00	0%	$ 54.656.000,00	$ 0,00	$ 54.656.000
1.3.4	80111620	BASTÓN PARA INVIDENTE SE PLIEGA EN VARIAS SECCIONES, FABRICADO EN MATERIALES RESISTENTES Y LIGEROS, DE COLOR BLANCO Y ELEMENTOS REFELCTIVOS	UNIDAD	10	$ 85.000,00	19%	$ 850.000,00	$ 161.500,00	$ 1.011.500
1.3.5	80111620	SILLA SANITARIA CON RECIPIENTE SANITARIO EXTRAIBLE, ESTRUCURA LIVIANA DE ALUMINIO, ON UN SISTEMA DE AJUSTE DE ALTURA MEDIANTE PIN.	UNIDAD	3	$ 650.000,00	19%	$ 1.950.000,00	$ 370.500,00	$ 2.320.500
1.3.6	80111620	BASTON 4 APOYOS EN ALUMINIO, CUELLO CISNE, CAPACIDAD DE PESO 125 KG	UNIDAD	16	$ 85.560,00	0%	$ 1.368.960,00	$ 0,00	$ 1.368.960
1.3.7	80111620	CAMINADOR ESTRUCTURA PLEGABLE EN ALUMINIO, MANILARES LATERALES CON ESPUMA, GRADUACION DE ALTURA MEDIANTE PIN, CAPCIDAD DE PESO 100 KG	UNIDAD	10	$ 220.000,00	19%	$ 2.200.000,00	$ 418.000,00	$ 2.618.000
1.3.8	80111620	DESARROLLO DE UN TALLER SENSORIAL DIRIGIDO A LA POBLACION CON SINDROME DE DOWN PARA FOMENTAR LA ESTIMULACION SENSORIAL, GARANTIZANDO LA ENTREGA DE LO ELEMENTOS NECESARIOS Y REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES. DIRIGIDO A 50 NIÑOS Y NIÑAS CON SINDROME DE DOWN Y SUS CUIDADORES	UNIDAD	1	$ 5.678.832,00	19%	$ 5.678.832,00	$ 1.078.978,08	$ 6.757.810

1.3.9	80111620	GARANTIZAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE COMPENSACIÓN QUE COMPRENDE: UN PRODUCTO DE PASTELERÍA Y JUGO DE FRUTA NATURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DURANTE EL TRASLADO Y ENTREGA DE LOS MISMOS.	UNIDAD	50	$ 13.238,00	0%	$ 661.900,00	$ 0,00	$ 661.900
1.3.10	80111620	MURO DE ESCALAR SENCILLO CON ESCALERA SUECA EN MADERA Y 4 COLCHONETA EN ESPUMA.	UNIDAD	1	$ 7.290.140,00	19%	$ 7.290.140,00	$ 1.385.126,60	$ 8.675.267
1.3.11	80111620	HAMACA DE PISOS: ELABORADA EN 3 CAPAS DE LYCRA DE ALTA RESISTENCIA.	UNIDAD	1	$ 3.600.000,00	19%	$ 3.600.000,00	$ 684.000,00	$ 4.284.000
1.3.12	80111620	ESTRUCTURA LINEAL PARA LA HAMACA	METRO LINEAL	5	$ 750.000,00	19%	$ 3.750.000,00	$ 712.500,00	$ 4.462.500
1.3.13	80111620	PISCINA PARA NEUROESTIMULACIÓN CON 1500 BOLITAS QUE CAMBIAN DE COLOR, INTERIOR DE MADERA QUE HACE DEL FOAM UN ELEMENTO RÍGIDO. FABRICADA EN PVC DE VARIOS COLORES, DIMENSIONES: LARGO: 180 CM, ANCHO: 180 CM, ALTO: 70 CM, GROSOR: 10 CM.	UNIDAD	1	$ 19.626.980,00	19%	$ 19.626.980,00	$ 3.729.126,20	$ 23.356.106
1.3.14	80111620	KITS PARA MESA DE LUZ: FIGURAS GEOMÉTRICAS: FABRICADO EN MADERA MDF ACRÍLICO 3 MM DE ESPESOR, CONTENIDO: 12 FICHAS - 4 COLORES, RASTRILLOS PARA ARENA:FABRICADO EN MADERA MDF, CONTENIDO: 4 PIEZAS INTERCAMBIABLES, TAMAÑO RASTRILLO: 12 X 6 CM.TAMAÑO BASE (PALO): DIÁMETRO 1.5 CM X 16 CM. BANDEJA PARA ARENA: FABRICADO EN MADERA MDF 9 MM DE ESPESOR, FONDO TAPA ACRÍLICA TAMAÑO BANDEJA: 46 X 36 X 6 CM. TAMAÑO ESCOBILLA: 34 X 10 X 5.5 CM. ARENA DE COLORES.	UNIDAD	1	$ 1.520.000,00	19%	$ 1.520.000,00	$ 288.800,00	$ 1.808.800
1.3.15	80111620	CENEFA PERIMETRAL LUMINOSA EN LUZ LED	METRO LINEAL	5	$ 594.361,00	19%	$ 2.971.805,00	$ 564.642,95	$ 3.536.448

Calle 15 No. 27 - 15
Móvil. (312) 345 9938
funesperanzadelmilenio@gmail.com
Yopal - Casanare

1.3.16	80111620	CIRCUITO ESPUMADO A (04 PIEZAS) • 01 BANCO RECTÁNGULO LARGO • 02 MULTIPROPÓSITO • 01 CILINDRO LINEAL	UNIDAD	1	$ 1.978.900,00	19%	$ 1.978.900,00	$ 375.991,00	$ 2.354.891
							SUBTOTAL		$ 114.444.249
							IVA		$ 10.848.143
							TOTAL		$ 125.292.392
1.4. REALIZAR UNA JORNADA INTEGRAL PARA LA POBLACION OSIGD, DONDE SE PROMUEVA LA INCLUSION, EL RESPETO, LA VISIBILIZACION Y EL RECONOCIMENTO DE LAS PERSONAS CON ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GENERO DIVERSAS, FORTALECIENDO LOS EMPRENDIMIENTOS Y LAS OPORTUNIDADES FINANCIERAS A TRAVES DE LA ATUNOMIA ECONOMICA Y LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA EN YOPAL.										
1.4.1	80111620	GARANTIZAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE COMPENSACIÓN QUE COMPRENDE: UN PRODUCTO DE PASTELERÍA Y JUGO DE FRUTA NATURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DURANTE EL TRASLADO Y ENTREGA DE LOS MISMOS.	UNIDAD	130	$ 13.238,00	0%	$ 1.720.940,00	$ 0,00	$ 1.720.940
1.4.2	80111620	GARANTIZAR LA ENTREGA DE UN KITS DE RECONOCIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DEL LIDERAZGO, ENTREGA DE UN TROFEO DE RECONOCIMIENTO EN MDF QUE INCLUYA UNA PLACA CON GRABADO LÁSER PARA PERSONALIZACIÓN DE NOMBRES, LOGOTIPOS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN CAJA EN MADERA Y UN PERGAMINO	UNIDAD	9	$ 267.800,00	19%	$ 2.410.200,00	$ 457.938,00	$ 2.868.138
1.4.3	80111620	GARANTIZAR LA ENTREGA DE UN KIT CONFORMADO ASÍ: UNA (1) AGENDA PERSONALIZADA, UNA PÁGINA DE CALENDARIO, UN (1) ESFERO DE COLOR NEGRO	UNIDAD	30	$ 82.806,00	19%	$ 2.484.180,00	$ 471.994,20	$ 2.956.174
1.4.4	80111620	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE UN MURAL ARTÍSTICO DE VISIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN OSIGD - LGBTIQ+ DE 2 * 1,50 METROS EN FULL COLOR CON TODOS LOS MATERIALES	UNIDAD	1	$ 4.500.000,00	0%	$ 4.500.000,00	$ 0,00	$ 4.500.000
1.4.5	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS	UNIDAD	50	$ 2.200,00	19%	$ 110.000,00	$ 20.900,00	$ 130.900

		ACTIVIDADES EN EL LUGAR DEL EVENTO. (INCLUYE TRANSPORTE)							
1.4.6	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE MESAS PLASTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL LUGAR DEL EVENTO. (INCLUYE TRANSPORTE).	UNIDAD	30	$ 9.720,00	19%	$ 291.600,00	$ 55.404,00	$ 347.004
1.4.7	80141902	GARANTIZAR ALQUILER DE CARPAS TIPO KIOSKO CERCHADA DE MEDIDAS 6MT X 6MT (LARGO X ANCHO) PARA LOS ASISTENTES Y PARTICIPANTES DE LA JORNADA DE FORTALECIMIENTO (INCLUYE MONTAJE, DESMONTAJE Y TRANSPORTE).	UNIDAD	5	$ 467.200,00	19%	$ 2.336.000,00	$ 443.840,00	$ 2.779.840
1.4.8	80111620	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE MUESTRAS ARTÍSTICAS ESCENICAS INTEGRADO POR PERSONAS DE LA POBLACIÓN OSIGD-LGBTIQ+.	UNIDAD	1	$ 3.500.000,00	0%	$ 3.500.000,00	$ 0,00	$ 3.500.000
1.4.9	80111620	GARANTIZAR 2 MUESTRAS ARTÍSTICA CULTURAL CON ARTISTAS MUSICALES DE RECONOCIMIENTO, CON ENFASIS EN LA POBLACIÓN OSIGD-LGBTIQ+.	GLOBAL	1	$ 5.200.000,00	0%	$ 5.200.000,00	$ 0,00	$ 5.200.000
1.4.10	80111620	GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE BANDERINES CON MEDIDAS DE 1.50 * 1.50, Y CON BASTÓN DE 2.00 DE ALTURA	UNIDAD	6	$ 416.100,00	19%	$ 2.496.600,00	$ 474.354,00	$ 2.970.954
1.4.11	80111620	GARANTIZAR MUESTRA ARTÍSTICA CULTURAL DE UNA BATUCADA CON MÍNIMO OCHO INTEGRANTES.	UNIDAD	1	$ 10.050.000,00	0%	$ 10.050.000,00	$ 0,00	$ 10.050.000
1.4.12	80111620	GARANTIZAR UN SONIDO PARA EL DESARROLLO DE UN EVENTO: ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL (SISTEMA LINE ARRAY) COMPUESTO POR: SISTEMA DE SALA F.O.H. 12 CABINAS MID - HIGH(120°*6°), 4 LOW TOP, 8 SUBWOOFERS MTL DUAL 18" SUB-SCOOP, 2 BÓMPER PARA SISTEMA RIGGING DE SOUNDKING, 4 DIFERENCIALES DE 1 TONELADA; INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y	UNIDAD	1	$ 7.400.000,00	19%	$ 7.400.000,00	$ 1.406.000,00	$ 8.806.000

		DESMONTAJE DE EQUIPOS AL LUGAR DEL EVENTO.							
1.4.13	80111620	GARANTIZAR EL SERVICIO DE UN DJ ANIMADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS MUESTRAS ARTÍSTICAS CULTURALES EN EL EVENTO.	UNIDAD	1	$ 1.329.825,00	0%	$ 1.329.825,00	$ 0,00	$ 1.329.825
1.4.14	80111620	GARANTIZAR LA ENTREGA DE PENDON ALUSIVO AL PROCESO A DESARROLLAR CON ESTRUCTURA METÁLICA EN FORMA DE ARAÑA Y LAS ESPECIFICACIONES INSTITUCIONALES MÍNIMAS SEGÚN EL MANUAL DE USO DE MARCA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.	CANTIDAD	1	$ 466.239,00	19%	$ 466.239,00	$ 88.585,41	$ 554.824
							SUBTOTAL		$ 44.295.584
							IVA		$ 3.419.016
							TOTAL		$ 47.714.600

ACTIVIDAD 2. GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "JUVENTUDES, PROTAGONISTAS DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL", ENFOCADA EN LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES JUVENILES EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL LIDERAZGO COMUNITARIO, IMPULSANDO SU ROL COMO AGENTES DE CAMBIO.

2.1. REALIZAR UNA JORNADA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES JUVENILES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS MEDIANTE EL LANZAMIENTO DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO JUVENIL ORIENTADA A LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA SOCIAL, POLÍTICA, COMUNITARIA Y CIUDADANA EN YOPAL.

2.1.1	80141902	DESARROLLO DE JORNADA QUE FORTALEZCA EL LIDERAZGO, LA PARTICPACION E INCIDENCIA DE LAS JUVENTUDES DENTRO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE LAS JUVENTUDES DE YOPAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL DECRETO MUNICIPAL 127 DEL 2024, DURANTE DOS DIAS	UNIDAD	1	$ 9.800.000,00	19%	$ 9.800.000,00	$ 1.862.000,00	$ 11.662.000
2.1.2	80141902	PERSONAL DE LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO	UNIDAD	3	$ 121.018,00	19%	$ 363.054,00	$ 68.980,26	$ 432.034
2.1.3	80141902	GARANTIZAR LA ENTREGA DE UN KIT CONFORMADO ASÍ: UNA (1) AGENDA PERSONALIZADA, UNA PÁGINA DE CALENDARIO, UN (1) ESFERO DE COLOR NEGRO	UNIDAD	100	$ 82.806,00	19%	$ 8.280.600,00	$ 1.573.314,00	$ 9.853.914
2.1.4	80141902	GARANTIZAR LA EXHIBICIÓN Y MUESTRA ARTÍSTICA DE MÚSICA TRADICIONAL Y DE NUEVAS TENDENCIAS.	UNIDAD	1	$ 3.000.000,00	0%	$ 3.000.000,00	$ 0,00	$ 3.000.000

2.1.5	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE COMPENSACIÓN QUE COMPRENDE: UN PRODUCTO DE PASTELERÍA Y JUGO DE FRUTA NATURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DURANTE EL TRASLADO Y ENTREGA DE LOS MISMOS.	UNIDAD	400	$ 13.238,00	0%	$ 5.295.200,00	$ 0,00	$ 5.295.200
2.1.6	90101603	PRESTAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN: ALMUERZO TIPO COMIDA RAPIDA ESPECIAL COMPUESTO POR: HAMBURGUESA CARNE 120 GR O HOT DOG CON SALCHICHA AMERICANA CON JUGO EN VASO DE 9 ONZAS O GASEOSA, PORCIÓN DE PAPA A LA FRANCESA O RUSTICA O PLATANITOS CHIPS.)	UNIDAD	200	$ 38.500,00	0%	$ 7.700.000,00	$ 0,00	$ 7.700.000
2.1.7	80141902	GARANTIZAR LA ENTREGA DE PENDONES ALUSIVOS A LA ESCUELA DE LIDERAZGO CON ESTRUCTURA METÁLICA EN FORMA DE ARAÑA.	UNIDAD	4	$ 466.239,00	19%	$ 1.864.956,00	$ 354.341,64	$ 2.219.298
2.1.8	80141902	PRESTAR EL SERVICIO DE ESTACIÓN DE HIDRATACIÓN Y CAFÉ, CON UNA DISPONIBILIDAD DIARIA DE HASTA 100 PERSONAS DURANTE DOS DIAS	UNIDAD	200	$ 10.825,00	19%	$ 2.165.000,00	$ 411.350,00	$ 2.576.350
2.1.9	80141902	GARANTIZAR LA ENTREGA DE UN KITS DE RECONOCIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DEL LIDERAZGO, ENTREGA DE UN TROFEO DE RECONOCIMIENTO EN MDF QUE INCLUYA UNA PLACA CON GRABADO LÁSER PARA PERSONALIZACIÓN DE NOMBRES, LOGOTIPOS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN CAJA EN MADERA Y UN PERGAMINO	UNIDAD	15	$ 267.800,00	19%	$ 4.017.000,00	$ 763.230,00	$ 4.780.230
							SUBTOTAL		$ 42.485.810
							IVA		$ 5.033.216
							TOTAL		$ 47.519.026

2.2 DESARROLLAR UN INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL SUBSISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS QUE PROMUEVAN EL BIENESTAR EMOCIONAL, LA SANA CONVIVENCIA Y EL LIDERAZGO JUVENIL.

2.2.1	80111620	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE UN TALLER VIVENCIAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS FORTALECIENDO EL CONSEJO Y LA PLATAFORMA MUNICIPAL DE JUVENTUDES A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS QUE FOMENTAN EL TRABAJO EN EQUIPO, LA CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LAZOS ENTRE LOS PARTICIPANTES.	UNIDAD	1	$ 3.575.000,00	19%	$ 3.575.000,00	$ 679.250,00	$ 4.254.250
2.2.2	78111803	GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGRESO AL MUNICIPIO DE TAURAMENA) A 30 PERSONAS EN UN VEHÍCULO TIPO BUS EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y QUE CUMPLA CON TODOS LOS DOCUMENTOS LEGALES CON COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR.	UNIDAD	1	$ 3.750.000,00	19%	$ 3.750.000,00	$ 712.500,00	$ 4.462.500
2.2.3	81141601	GARANTIZAR UN TIEMPO DE COMIDA TIPO ALMUERZO ESPECIAL Y BALANCEADO EN EL PARQUE TURISTICO	UNIDAD	30	$ 45.000,00	0%	$ 1.350.000,00	$ 0,00	$ 1.350.000
2.2.4	81141601	GARANTIZAR EL REFRIGERIO EN EL PARQUE TURISTICO	UNIDAD	60	$ 26.850,00	0%	$ 1.611.000,00	$ 0,00	$ 1.611.000
2.2.5	81141601	GARANTIZAR LA ADQUISICIÓN DE ENTRADAS PARA EL ACCESO A ESPACIOS RECREATIVOS DONDE LOS JÓVENES PUEDAN DISFRUTAR, RELAJARSE Y COMPARTIR EN UN AMBIENTE DE ESPARCIMIENTO, PROMOVIENDO EL BIENESTAR EMOCIONAL, LA SANA CONVIVENCIA Y EL DISFRUTE DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS QUE FORTALEZCAN SU LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA.	UNIDAD	30	$ 310.000,00	19%	$ 9.300.000,00	$ 1.767.000,00	$ 11.067.000
							SUBTOTAL		$ 19.586.000
							IVA		$ 3.158.750
							TOTAL		$ 22.744.750

2.3. DESARROLLAR UNA JORNADA DE PARTICIPACION Y GARANTÍA DE DERECHOS PERMITIENDO QUE JÓVENES INCIDAN EN INSTANCIAS Y ACTORES CLAVES DENTRO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE JUVENTUDES DE YOPAL.

2.3.1	80141902	COORDINACIÓN Y ARTICULACION PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE PARTICIACION Y GARANTIA DE DERECHOS, PERMITIENDO QUE JÓVENES INCIDAN EN INSTANCIAS Y ACTORES CLAVES DENTRO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE JUVENTUDES DE YOPAL.	UNIDAD	1	$ 2.900.000,00	0%	$ 2.900.000,00	$ 0,00	$ 2.900.000
2.3.2	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE COMPENSACIÓN QUE COMPRENDE: UN PRODUCTO DE PASTELERÍA Y JUGO DE FRUTA NATURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DURANTE EL TRASLADO Y ENTREGA DE LOS MISMOS.	UNIDAD	700	$ 13.238,00	0%	$ 9.266.600,00	$ 0,00	$ 9.266.600
2.3.3	80141902	PERSONAL DE LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO	UNIDAD	6	$ 121.018,00	19%	$ 726.108,00	$ 137.960,52	$ 864.069
2.3.4	80141902	GARANTIZAR EL TRASLADO O MOVILIDAD DE 55 JÓVENES QUE INTEGRAN LA RED DE JÓVENES RURALES DESDE LAS VEREDAS Y/O CORREGIMIENTOS HASTA EL LUGAR DE ENCUENTRO.	UNIDAD	1	$ 2.350.000,00	19%	$ 2.350.000,00	$ 446.500,00	$ 2.796.500
2.3.5	80141902	GARANTIZAR LA ENTREGA DE UN KIT CONFORMADO ASÍ: UNA (1) AGENDA PERSONALIZADA, UNA PÁGINA DE CALENDARIO, UN (1) ESFERO DE COLOR NEGRO	UNIDAD	350	$ 82.806,00	19%	$ 28.982.100,00	$ 5.506.599,00	$ 34.488.699
2.3.6	80141902	GARANTIZAR LA ENTREGA DE UN LLAVERO DE CUERO, CUBIERTA DE GOMA CONTRAMARCADO CON UN MENSAJE Y LOGO JUVENIL DE 8*8 CM TIPO ESTUCHE QUE CONTENGA UN CONDÓN PARA REALIZAR UN PROCESO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SEXUAL.	UNIDAD	600	$ 16.611,00	19%	$ 9.966.600,00	$ 1.893.654,00	$ 11.860.254

Fundación Esperanza del Milenio

2.3.7	80141902	ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL COMPUESTO POR: SISTEMA DE SALA F.O.H. 2 CABINAS DE SONIDO DOBLE 15" DE 1000 VATIOS RMS. 2 SUBWOOFERS DOBLES DE 18" SUB-SCOOP. EQUIPOS DE MONITOREO 2 MONITORES PISO. MASTER 1 CONSOLA DIGITAL DE 16 CANALES (F.O.H. Y MONITOR) 1 UPS DE CORRIENTE 1 COMPUTADOR PORTÁTIL 2 RACKS DE AMPLIFICADORES CROW 2 DSP DBX DRIVER RACK 260 2IN/6OUT, 1 DISTRO ELÉCTRICO TRIFÁSICO + ACOMETIDA 4X10 AWG, 50 MTS + POLO A TIERRA3 STAGE MOBILE1 PARCIAL DE ENERGÍA.	UNIDAD	1	$ 2.650.000,00	19%	$ 2.650.000,00	$ 503.500,00	$ 3.153.500
2.3.8	80141902	PRESTAR EL SERVICIO DE ESTACIÓN DE HIDRATACIÓN Y CAFÉ, CON UNA DISPONIBILIDAD PARA 350 PERSONAS DURANTE UN DIA	UNIDAD	350	$ 10.825,00	19%	$ 3.788.750,00	$ 719.862,50	$ 4.508.613
2.3.9	80141902	GARANTIZAR LA ENTREGA DE UN KITS DE RECONOCIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DEL LIDERAZGO, ENTREGA DE UN TROFEO DE RECONOCIMIENTO EN MDF QUE INCLUYA UNA PLACA CON GRABADO LÁSER PARA PERSONALIZACIÓN DE NOMBRES, LOGOTIPOS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN CAJA EN MADERA Y UN PERGAMINO	UNIDAD	10	$ 267.800,00	19%	$ 2.678.000,00	$ 508.820,00	$ 3.186.820
2.3.10	80141902	GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE UNA MUESTRA ARTISITICA MUSICAL Y DE DANZA EN EXPRESIONES E IDENTIDADES QUE RECONOZCAN LAS JUVENTUDES EN SU ARTE	GLOBAL	1	$ 12.000.000,00	0%	$ 12.000.000,00	$ 0,00	$ 12.000.000
							SUBTOTAL		$ 75.308.158
							IVA		$ 9.716.896
							TOTAL		$ 85.025.054

ACTIVIDAD 3. GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "LERO, LERO, MI INFANCIA VA PRIMERO", CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN FAMILIAR EN TORNO A LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, ABORDANDO LOS DESAFÍOS ACTUALES EN FORMACIÓN EN VALORES Y CIUDADANÍA, EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE SUS DERECHOS.

3.1. DESARROLLAR UNA JORNADA DE PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR DE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES PARA LA EVALUACION DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL A TRAVES DEL JUEGO, LA LUDICA Y LA RECREACION, PROMOVIENDO LA PARTICPACION ACTIVA DE LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL

3.1.1	80111620	DESARROLLAR UNA JORNADA DE PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR DE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES PARA LA EVALUACION DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL A TRAVES DEL JUEGO, LA LUDICA Y LA RECREACION, PROMOVIENDO LA PARTICPACION ACTIVA DE LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL	UNIDAD	7	$ 10.287.378,00	19%	$ 72.011.646,00	$ 13.682.212,74	$ 85.693.859
3.1.2	80111620	GARANTIZAR LA ENTREGA DE UN KITS DE MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CON LOS NIÑOS Y NIÑAS	GLOBAL	1	$ 61.762.050,00	19%	$ 61.762.050,00	$ 11.734.789,50	$ 73.496.840
							SUBTOTAL		$ 133.773.696
							IVA		$ 25.417.002
							TOTAL		$ 159.190.698

ACTIVIDAD 4. GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "TODOS VAMOS PA'LLA", DIRIGIDA A LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, CULTURALES, PRODUCTIVAS, ASOCIATIVAS, EMPRESARIALES Y ECONÓMICAS QUE PROMUEVAN SU AUTONOMÍA Y BIENESTAR.

4.1. REALIZAR EL PRIMER ENCUENTRO LÚDICO, RECREATIVO, DEPORTIVO Y CULTURAL PARA ADULTOS MAYORES DIRIGIDO A LAS PERSONAS ASISTENTES DE LOS CENTROS VIDA DEL ÁREA URBANA Y RURAL DE YOPAL.

4.1.1	80141902	APOYO TECNICO LOGISTICO: GARANTIZAR UN (1) TECNICO DURANTE LOS EVENTOS Y TALLERES DE MANUALIDADES DIRIGIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, PARA APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN, PLANIFICACION Y EJECUCION DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS EVENTOS	UNIDAD	1	$ 4.071.240,00	19%	$ 4.071.240,00	$ 773.535,60	$ 4.844.776
4.1.2	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA 250 ADULTOS MAYORES, DESDE LAS COMUNAS AL LUGAR DEL EVENTO (PARQUE EL RESURGIMIENTO) Y REGRESO UNA VEZ CULMINADO EL EVENTO, MEDIANTE BUSES DE SERVICIO ESPECIAL, CON	UNIDAD	9	$ 2.552.168,00	19%	$ 22.969.512,00	$ 4.364.207,28	$ 27.333.719

		CAPACIDAD DE 30 PERSONAS, LA EMPRESA DEBE ESTAR HABILITADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE							
4.1.3	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN, AMBIENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EVENTO DE INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCENTOS DE ADULTO MAYOR (INCLUYE SERVICIO DE DECORACIÓN PARA EL LUGAR DEL EVENTO, CON LA TEMÁTICA ACORDE CON EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD).	UNIDAD	1	$ 1.576.000,00	19%	$ 1.576.000,00	$ 299.440,00	$ 1.875.440
4.1.4	80141902	GARANTIZAR MESA DE PROTOCOLO EN EL LUGAR DEL EVENTO DE INAUGURACIÓN, CON CAPACIDAD PARA 8 PERSONAS, INCLUYE COSTOS DE TRASLADO CARGUE Y DESCARGUE.	UNIDAD	1	$ 885.494,00	19%	$ 885.494,00	$ 168.243,86	$ 1.053.738
4.1.5	80141902	GARANTIZAR UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESENTACIÓN DEL EVENTO DE INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCENTRO DE ADULTO MAYOR YOPAL 2025	HORAS	4	$ 460.800,00	19%	$ 1.843.200,00	$ 350.208,00	$ 2.193.408
4.1.6	80141902	GARANTIZAR UN SONIDO PARA EL DESARROLLO DE UN EVENTO: ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL (SISTEMA LINE ARRAY) COMPUESTO POR: SISTEMA DE SALA F.O.H. 12 CABINAS MID - HIGH(120°*6°), 4 LOW TOP, 8 SUBWOOFERS MTL DUAL 18" SUB-SCOOP, 2 BÓMPER PARA SISTEMA RIGGING DE SOUNDKING, 4 DIFERENCIALES DE 1 TONELADA; INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE EQUIPOS AL LUGAR DEL EVENTO.	UNIDAD	1	$ 7.400.000,00	19%	$ 7.400.000,00	$ 1.406.000,00	$ 8.806.000
4.1.7	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL LUGAR DEL EVENTO. (INCLUYE TRANSPORTE)	UNIDAD	330	$ 2.200,00	19%	$ 726.000,00	$ 137.940,00	$ 863.940

4.1.8	80141902	GARANTIZAR ALQUILER DE CARPAS TIPO KIOSKO CERCHADA DE MEDIDAS 6MT X 6MT (LARGO X ANCHO) PARA LOS ASISTENTES Y PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADES DEL EVENTO DE INAUGURACIÓN (INCLUYE MONTAJE, DESMONTAJE Y TRANSPORTE).	UNIDAD	10	$ 467.200,00	19%	$ 4.672.000,00	$ 887.680,00	$ 5.559.680
4.1.9	80141902	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PERMANENTE DE BOTELLAS DE AGUA DE 300 ML	UNIDAD	330	$ 1.552,00	0%	$ 512.160,00	$ 0,00	$ 512.160
4.1.10	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE COMPENSACIÓN QUE COMPRENDE: UN PRODUCTO DE PASTELERÍA Y JUGO DE FRUTA NATURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DURANTE EL TRASLADO Y ENTREGA DE LOS MISMOS.	UNIDAD	330	$ 13.238,00	0%	$ 4.368.540,00	$ 0,00	$ 4.368.540
4.1.11	80141902	PERSONAL DE LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO	UNIDAD	15	$ 121.018,00	19%	$ 1.815.270,00	$ 344.901,30	$ 2.160.171
4.1.12	80141902	GARANTIZAR MUESTRA ARTÍSTICA CULTURAL MUSICA TROPICAL CON 7 INTEGRANTES	UNIDAD	1	$ 8.990.000,00	0%	$ 8.990.000,00	$ 0,00	$ 8.990.000
4.1.13	80141902	GARANTIZAR EL ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES EN POLIETILENO.	UNIDAD	2	$ 657.500,00	19%	$ 1.315.000,00	$ 249.850,00	$ 1.564.850
4.1.14	80141902	GARANTIZAR MONITORES DEPORTIVOS, PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS RECREATIVAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LOS ADULTOS MAYORES (2 MONITORES POR COMUNA, DURANRE 5 DÍAS)	SERVICIOS	12	$ 1.509.660,00	0%	$ 18.115.920,00	$ 0,00	$ 18.115.920
4.1.15	80141902	PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DEL SONIDO CON EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO EQUIVALENTE A (2.000 WATTS), GARANTIZANDO LA LOGÍSTICA DE ESTOS ELEMENTOS REFERENTE AL CARGUE, DESCARGUE.	UNIDAD	30	$ 510.000,00	19%	$ 15.300.000,00	$ 2.907.000,00	$ 18.207.000

4.1.16	80141902	GRAMTIZAR TODOS LOS MATERIALES PARA LA REALIZAR DE LAS ACITIVADES LUDICAS Y RECREATIVAS DE LOS ADULTOS MAYORES EN CADA COMUNA (PAPELERIA, ESFEROS, LAPICES, MATERIAL DIDCATICO)	UNIDAD	6	$ 679.500,00	19%	$ 4.077.000,00	$ 774.630,00	$ 4.851.630
4.1.17	80141902	GARANTIZAR ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES: BOLIRRANAS ELECTRÓNICAS.	UNIDAD	7	$ 1.998.000,00	19%	$ 13.986.000,00	$ 2.657.340,00	$ 16.643.340
4.1.18	80141902	GARANTIZAR ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES: PARES DE CANCHAS DE MINITEJO EN GREDA EN HIERRO FORJADO, INCLUYE 72 TEJOS Y MECHAS	UNIDAD	12	$ 1.352.800,00	19%	$ 16.233.600,00	$ 3.084.384,00	$ 19.317.984
4.1.19	80141902	GARANTIZAR ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES: PARES DE CANCHAS DE MINITEJO EN PLASTILINA (INCLUYE TEJOS Y MECHAS)	UNIDAD	6	$ 899.000,00	19%	$ 5.394.000,00	$ 1.024.860,00	$ 6.418.860
4.1.20	80141902	GARANTIZAR ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES: AJEDREZ	UNIDAD	2	$ 324.650,00	19%	$ 649.300,00	$ 123.367,00	$ 772.667
4.1.21	80141902	GARANTIZAR ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES: PARQUÉS GRANDE DE VIDRIO	UNIDAD	12	$ 48.000,00	19%	$ 576.000,00	$ 109.440,00	$ 685.440
4.1.22	80141902	GARANTIZAR ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES: DOMINÓ	UNIDAD	6	$ 140.000,00	19%	$ 840.000,00	$ 159.600,00	$ 999.600
4.1.23	80141902	GARANTIZAR ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES: MESAS DE PING PONG (INCLUYE RAQUETAS Y BOLAS DE PIN PONG)	UNIDAD	2	$ 4.088.000,00	19%	$ 8.176.000,00	$ 1.553.440,00	$ 9.729.440
4.1.24	80141902	GARANTIZAR ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES: TRAJES TÍPICOS DE LA ZONA BOYACENSE, PACÍFICO Y ORINOQUIA (MASCULINO Y FEMENINO)	UNIDAD	60	$ 681.600,00	19%	$ 40.896.000,00	$ 7.770.240,00	$ 48.666.240

4.1.25	80141902	GARANTIZAR ELEMENTOS NECESARIOS: PERCHERO EN MADERA PARA LOS TRAJES	UNIDAD	6	$ 1.449.600,00	19%	$ 8.697.600,00	$ 1.652.544,00	$ 10.350.144
4.1.26	80141902	GARANTIZAR UN ESPACIO CAMPESTRE FUERA DE YOPAL, PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DE CLAUSURA DE LOS JUEGOS INTERCENTROS DE ADULTOS MAYOR, CON CAPACIDAD PARA 390 PERSONAS (INCLUYE MESAS Y SILLAS).	UNIDAD	1	$ 6.800.000,00	19%	$ 6.800.000,00	$ 1.292.000,00	$ 8.092.000
4.1.27	80141902	GARANTIZAR UN SONIDO PARA EL DESARROLLO DE UN EVENTO: ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL (SISTEMA LINE ARRAY) COMPUESTO POR: SISTEMA DE SALA F.O.H. 12 CABINAS MID - HIGH(120°*6°), 4 LOW TOP, 8 SUBWOOFERS MTL DUAL 18" SUB-SCOOP, 2 BÓMPER PARA SISTEMA RIGGING DE SOUNDKING, 4 DIFERENCIALES DE 1 TONELADA; INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE EQUIPOS AL LUGAR DEL EVENTO.	UNIDAD	1	$ 7.400.000,00	19%	$ 7.400.000,00	$ 1.406.000,00	$ 8.806.000
4.1.28	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA 330 ADULTOS MAYORES, DESDE LAS COMUNAS AL LUGAR DEL EVENTO Y REGRESO UNA VEZ CULMINADO EL EVENTO, MEDIANTE BUSES DE SERVICIO ESPECIAL, CON CAPACIDAD DE 30 PERSONAS, LA EMPRESA DEBE ESTAR HABILITADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE	UNIDAD	11	$ 2.552.168,00	19%	$ 28.073.848,00	$ 5.334.031,12	$ 33.407.879
4.1.29	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN, AMBIENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EVENTO DE CLAUSURA DE LOS JUEGOS INTERCENTOS DE ADULTO MAYOR (INCLUYE SERVICIO DE DECORACIÓN PARA EL LUGAR DEL EVENTO, CON LA TEMÁTICA ACORDE CON EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD).	UNIDAD	1	$ 3.042.018,00	19%	$ 3.042.018,00	$ 577.983,42	$ 3.620.001

4.1.30	80141902	GARANTIZAR MESA DE PROTOCOLO PARA EL EN EL LUGAR DEL EVENTO DE CIERRE Y CLAUSURA DE LOS JUEGOS INTERCENTRO DEL ADULTO MAYOR, CON CAPACIDAD PARA 8 PERSONAS, INCLUYE COSTOS DE TRASLADO CARGUE Y DESCARGUE.	UNIDAD	1	$ 885.494,00	19%	$ 885.494,00	$ 168.243,86	$ 1.053.738
4.1.31	80141902	GARANTIZAR UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESENTACIÓN DEL EVENTO DE INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCENTRO DE ADULTO MAYOR YOPAL 2025	HORAS	8	$ 460.800,00	19%	$ 3.686.400,00	$ 700.416,00	$ 4.386.816
4.1.32	80141902	DISEÑO, ELABORACIÓN Y ENTREGA DE UN BANNER DE 3 X 2 METROS, IMPRESIÓN DIGITAL A 1440DPI, CON DISEÑO DEL NOMBRE DEL EVENTO Y LOGOS INSTITUCIONALES, INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UNIDAD	3	$ 1.500.000,00	19%	$ 4.500.000,00	$ 855.000,00	$ 5.355.000
4.1.33	80141902	GARANTIZAR LA ENTREGA DE PENDONES ALUSIVO AL PROCESO A DESARROLLAR CON ESTRUCTURA METÁLICA EN FORMA DE ARAÑA Y LAS ESPECIFICACIONES INSTITUCIONALES MÍNIMAS SEGÚN EL MANUAL DE USO DE MARCA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.	UNIDAD	7	$ 466.239,00	19%	$ 3.263.673,00	$ 620.097,87	$ 3.883.771
4.1.34	80141902	PRESTAR EL SERVICIO DE ESTACIÓN DE HIDRATACIÓN Y CAFÉ, CON UNA DISPONIBILIDAD PARA 330 PERSONAS DURANTE UN DIA	UNIDAD	330	$ 10.825,00	19%	$ 3.572.250,00	$ 678.727,50	$ 4.250.978
4.1.35	80141902	GARANTIZAR ALQUILER DE CARPAS PARA LOS STAND DE EXPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR LOS ADULTOS MAYORES EN LOS TALLERES DE ORIENTACIÓN, DE 4 MTS DE LARGA, POR 4 MTS DE ANCHO. CON SILLAS Y MESAS (INCLUYE MONTAJE, DESMONTAJE Y TRANSPORTE).	UNIDAD	6	$ 352.500,00	19%	$ 2.115.000,00	$ 401.850,00	$ 2.516.850
4.1.36	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE COMPENSACIÓN DE LOS	UNIDAD	330	$ 29.900,00	0%	$ 9.867.000,00	$ 0,00	$ 9.867.000

		ADULTOS MAYORES PARTICIPANTES: UN DESAYUNO SERVIDO EN EL SITIO DEL EVENTO							
4.1.37	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE COMPENSACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES PARTICIPANTES: UN REFRIGERIO SERVIDO EN EL SITIO DEL EVENTO	UNIDAD	660	$ 25.955,00	0%	$ 17.130.300,00	$ 0,00	$ 17.130.300
4.1.38	80141902	PRESTAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN: ALMUERZO TIPO MENU ESPECIAL A LOS ADULTOS MAYORES PARTICIPANTES EN EL EVENTO.	UNIDAD	330	$ 59.645,00	0%	$ 19.682.850,00	$ 0,00	$ 19.682.850
4.1.39	80141902	PERSONAL DE LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO	UNIDAD	18	$ 121.018,00	19%	$ 2.178.324,00	$ 413.881,56	$ 2.592.206
4.1.40	80141902	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS MUSICALES, INCLUYE TODOS LOS COSTOS DERIVADOS DE TRANSPORTE IDA Y REGRESO DESDE EL LUGAR DE ORIGEN, ALIMENTACIÓN Y LOGÍSTICA NECESARIA.	UNIDAD	2	$ 12.495.000,00	0%	$ 24.990.000,00	$ 0,00	$ 24.990.000
4.1.41	80141902	GARANTIZAR A LOS ADULTOS MAYORES LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TALES COMO: CAMISETA, CON UN (01) LOGO INSTITUCIONAL	UNIDAD	330	$ 114.000,00	19%	$ 37.620.000,00	$ 7.147.800,00	$ 44.767.800
4.1.42	80141902	GARANTIZAR A LOS ADULTOS MAYORES LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TALES COMO: PANTALÓN SUDADERA CON DOS EMBONES Y UNA FRANJA.	UNIDAD	330	$ 125.000,00	19%	$ 41.250.000,00	$ 7.837.500,00	$ 49.087.500
4.1.43	80141902	GARANTIZAR A LOS ADULTOS MAYORES LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TALES COMO: CAMIBUSO TIPO POLO MANGA CORTA	UNIDAD	330	$ 129.600,00	19%	$ 42.768.000,00	$ 8.125.920,00	$ 50.893.920
4.1.44	80141902	GARANTIZAR A LAS ADULTAS MAYORES ELEMENTOS TALES COMO: JUEGO DE ROPA INTERIOR FEMENINA.	UNIDAD	127	$ 134.400,00	19%	$ 17.068.800,00	$ 3.243.072,00	$ 20.311.872

4.1.45	80141902	GARANTIZAR A LOS ADULTOS MAYORES ELEMENTOS TALES COMO: PRENDA INTERIOR MASCULINA	UNIDAD	203	$ 28.000,00	19%	$ 5.684.000,00	$ 1.079.960,00	$ 6.763.960
4.1.46	80141902	GARANTIZAR A LOS ADULTOS MAYORES LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TALES COMO: TENIS PARA DAMA Y CABALLERO, EN DIFERENTES TALLAS.	UNIDAD	330	$ 203.850,00	19%	$ 67.270.500,00	$ 12.781.395,00	$ 80.051.895
4.1.47	80141902	GARANTIZAR A LOS ADULTOS MAYORES LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TALES COMO: MEDIAS ALTAS Y TALÓN	UNIDAD	330	$ 34.960,00	19%	$ 11.536.800,00	$ 2.191.992,00	$ 13.728.792
4.1.48	80141902	GARANTIZAR A LOS ADULTOS MAYORES LOS ELEMENTOS NECESARIOS DE HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL TALES COMO: CREMA DENTAL, PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA X 29,6 M, JABÓN DE GLICERINA ANTIBACTERIAL 125 GR, CEPILLO DE DIENTES PARA ADULTOS, DESODORANTE ROLL ON ANTITRANSPIRANTE, SHAMPOO BOTELLA DE 510 GR, TALCOS POR 300 GRAMOS, TOALLA BAÑO EN MATERIAL 100% ALGODÓN 450 GR, EMPAQUE PARA EL KIT DE CUIDADO.	UNIDAD	330	$ 323.101,00	19%	$ 106.623.330,00	$ 20.258.432,70	$ 126.881.763
4.1.49	80141902	GARANTIZAR LA ENTREGA DE ELEMENTOS COMO INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS JUEGOS INTERCENTROS DE ADULTO MAYOR, YOPAL-2025: SOMBRILLA	UNIDAD	127	$ 85.000,00	19%	$ 10.795.000,00	$ 2.051.050,00	$ 12.846.050
4.1.50	80141902	GARANTIZAR LA ENTREGA DE ELEMENTOS COMO INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS JUEGOS INTERCENTROS DE ADULTO MAYOR, YOPAL-2025: PONCHO	UNIDAD	203	$ 72.210,00	19%	$ 14.658.630,00	$ 2.785.139,70	$ 17.443.770

4.1.51	80141902	GARANTIZAR LE ENTREGA DE ELEMENTOS COMO INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS JUEGOS INTERCENTROS DE ADULTO MAYOR, YOPAL-2025: MORRAL; ESTAMPADO DE LOGO INSTITUCIONAL.	UNIDAD	330	$ 192.600,00	19%	$ 63.558.000,00	$ 12.076.020,00	$ 75.634.020
4.1.52	80141902	MEDALLA: ALCALDIA ADULTO MAYOR - PROGRAMA DE ADULTO MAYOR PARTICIPACION AL EVENTO	UNIDAD	330	$ 18.800,00	19%	$ 6.204.000,00	$ 1.178.760,00	$ 7.382.760
4.1.53	80141902	MEDALLLA PREMIACION DE LOS DIFERENTES DEPORTES	UNIDAD	150	$ 32.000,00	19%	$ 4.800.000,00	$ 912.000,00	$ 5.712.000
4.1.54	80141902	PLAN DE MEDIOS	UNIDAD	1	$ 8.350.000,00	19%	$ 8.350.000,00	$ 1.586.500,00	$ 9.936.500
								SUBTOTAL	$ 769.460.053
								IVA	$ 126.502.624
								TOTAL	$ 895.962.677

4.2. DESARROLLAR UNA JORNADA DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR BENEFICIARIO DE LOS CENTROS VIDA CON EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR GRANJAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES.

4.2.1	80141902	GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE TALLERES VIVENCIALES, TEORICO - PRACTICO EN EL MANEJO Y PREPARACIÓN ADECUADA DEL SUSTRATO EL CUAL CONSTITUYE UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL ÉXITO DE UNA HUERTA CASERA, DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES EN LOS CENTROS VIDAS URBANOS Y RURALES DE YOPAL. INCLUYE PORFESIONAL EN EL AREA AGRICOLA O AGROPECUARIA CON MÍNIMO TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y LOS MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS.	UNIDAD	6	$ 3.500.000,00	19%	$ 21.000.000,00	$ 3.990.000,00	$ 24.990.000
4.2.2	80141902	GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE TALLERES VIVENCIALES, TEORICO- PRACTICO ELABORACIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS CON PROPIEDADES BIOINSECTICIDAS Y FUNGICIDAS, DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES EN LOS CENTROS VIDAS URBANOS Y RURALES DE YOPAL. NCLUYE PORFESIONAL EN EL AREA	UNIDAD	6	$ 3.500.000,00	19%	$ 21.000.000,00	$ 3.990.000,00	$ 24.990.000

		AGRICOLA O AGROPECUARIA CON MÍNIMO TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y LOS MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS.							
4.2.3	80141902	GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE TALLERES VIVENCIALES, TEORICO- PRACTICO COSECHA Y POSTCOSECHA DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES EN LOS CENTROS VIDAS URBANOS Y RURALES DE YOPAL.PORFESIONAL EN EL AREA AGRICOLA O AGROPECUARIA CON MÍNIMO TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y LOS MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS.	UNIDAD	6	$ 3.500.000,00	19%	$ 21.000.000,00	$ 3.990.000,00	$ 24.990.000
4.2.4	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE COMPENSACIÓN QUE COMPRENDE: UN PRODUCTO DE PASTELERÍA Y JUGO DE FRUTA NATURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DURANTE EL TRASLADO Y ENTREGA DE LOS MISMOS.	UNIDAD	1320	$ 13.238,00	0%	$ 17.474.160,00	$ 0,00	$ 17.474.160
4.2.5	80141902	GARANTIZAR LA HIDRATACIÓN PERMANENTE DE BOTELLAS DE AGUA DE 300 ML	UNIDAD	660	$ 1.552,00	0%	$ 1.024.320,00	$ 0,00	$ 1.024.320
4.2.6	80141902	GARANTIZAR LA ENTREGA DE UN KIT DE ELEMENTOS DE INCENTIVOS PARA UNA EXPERIENCIA DE APROXIMACIÓN A LA HUERTA CASERA DESDE SU HOGAR, QUE CONTIENE RECIPIENTE TIPO MATERA, SEMILLAS, KIT DE JARDINERIA	UNIDAD	330	$ 168.335,00	19%	$ 55.550.550,00	$ 10.554.604,50	$ 66.105.155
4.2.7	80141902	GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE HUERTAS CASERAS CON TODOS LOS IMPLEMENTOS REQUERIDOS Y NECESARIOS EN CADA COMUNA ESTABLECIENDO ESPACIOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES QUE	GLOBAL	1	$ 189.411.780,00	19%	$ 189.411.780,00	$ 35.988.238,20	$ 225.400.018

		CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR.							
							SUBTOTAL		**$ 326.460.810**
							IVA		**$ 58.512.843**
							TOTAL		**$ 384.973.653**
4.3. IMPLEMENTAR UNA JORNADA DE EDUCACIÓN INFORMAL CON ÉNFASIS EN EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO, ASOCIATIVO Y EMPRESARIAL, A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE CHINCHORROS Y ARTESANÍAS, DIRIGIDA A BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS VIDA EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DE YOPAL.									
4.3.1	80141902	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE UN TALLER TÉCNICO EN ARTESANÍAS PARA LA ELABORACIÓN DE CHINCHORROS EN LOS SEIS (6) CENTROS DIA, PARA 90 PERSONAS DISTRIBUIDOS EN LAS DIFERENTES CENTROS PERFIL TÉCNICO.	UNIDAD	360	$ 114.668,00	19%	$ 41.280.480,00	$ 7.843.291,20	$ 49.123.771
4.3.2	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE COMPENSACIÓN QUE COMPRENDE: UN PRODUCTO DE PASTELERÍA Y JUGO DE FRUTA NATURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DURANTE EL TRASLADO Y ENTREGA DE LOS MISMOS.	UNIDAD	900	$ 13.238,00	0%	$ 11.914.200,00	$ 0,00	$ 11.914.200
4.3.3	80141902	GARANTIZAR LA ENTREGA DE UN KITS REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL TALLER TÉCNICO DE ELABORACIÓN DE CHINCHORROS	GLOBAL	1	$ 62.496.720,00	19%	$ 62.496.720,00	$11.874.376,80	$ 74.371.097
4.3.4	80141902	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE UN TALLER TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALIDADES EN LOS SEIS (6) CENTROS DIAS. PARA 90 PERSONAS DISTRIBUIDOS EN LAS DIFENRENTES CENTROS PERFIL TÉCNICO.	UNIDAD	360	$ 114.668,00	19%	$ 41.280.480,00	$ 7.843.291,20	$ 49.123.771

4.3.5	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE COMPENSACIÓN QUE COMPRENDE: UN PRODUCTO DE PASTELERÍA Y JUGO DE FRUTA NATURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DURANTE EL TRASLADO Y ENTREGA DE LOS MISMOS.	UNIDAD	900	$ 13.238,00	0%	$ 11.914.200,00	$ 0,00	$ 11.914.200
4.3.6	80141902	GARANTIZAR LA ENTREGA DE UN KITS DE MATERIALES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL TALLER TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE MANUALIDADES CON PINTURA.	GLOBAL	1	$ 58.342.487,00	19%	$ 58.342.487,00	$ 11.085.072,53	$ 69.427.560
4.3.7	80141902	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE UN TALLER TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DE KOKEDAMAS EN LA COMUNA 4. PARA 15 PERSONAS PERFIL TÉCNICO.	UNIDAD	60	$ 114.668,00	19%	$ 6.880.080,00	$ 1.307.215,20	$ 8.187.295
4.3.8	80141902	GARANTIZAR EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE COMPENSACIÓN QUE COMPRENDE: UN PRODUCTO DE PASTELERÍA Y JUGO DE FRUTA NATURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DURANTE EL TRASLADO Y ENTREGA DE LOS MISMOS.	UNIDAD	150	$ 13.238,00	0%	$ 1.985.700,00	$ 0,00	$ 1.985.700
4.3.9	80141902	GARANTIZAR LA ENTREGA DE UN KITS DE MATERIALES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL TALLER TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE KOKEDAMA Y PORTAMACETERO EN MACRAME	GLOBAL	1	$ 8.500.000,00	19%	$ 8.500.000,00	$ 1.615.000,00	$ 10.115.000
4.3.10	80141902	ACTIVIDAD LUDICA RECREATIVA PARA LA CLAUSURA DE CADA TALLER EN CADA CENTRO	UNIDAD	6	$ 2.869.000,00	19%	$ 17.214.000,00	$ 3.270.660,00	$ 20.484.660
4.3.11	80141902	CLAUSURA DEL EVENTO: SE DEBE GARANTIZAR LA LOGISTICA Y ENTREGA DE CERTIFICADOS A LOS ADULTOS MAYORES	UNIDAD	6	$ 1.627.412,00	19%	$ 9.764.472,00	$ 1.855.249,68	$ 11.619.722

Fundación Esperanza del Milenio

SUBTOTAL	$ 271.572.819
IVA	$ 46.694.157
TOTAL	$ 318.266.976

SUBTOTAL GENERAL	$1.840.498.472
IVA (19 %) GENERAL	$ 296.919.370
IMPUESTOS (IMPOCONSUMO)	
TOTAL	$2.137.417.842

Nota: El valor de la Cotización cuenta con todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

Vigencia: 1 Mes a partir de la fecha de la Cotización

GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO
Representante legal
FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO

Calle 15 No. 27 - 15
Móvil. (312) 345 9938
funesperanzadelmilenio@gmail.com
Yopal - Casanare

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141168760398

(415)7707212489984(8020) 000014116876039 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 1 4	5	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 46 A 7 35

42. Correo electrónico funesperanzacas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 0 1	3 1 2 4 3 5 9 9 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 1 0 1 0 1	8 5 5 1	2 0 2 5 0 1 0 1	4 6 5 9	8 5 6 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1 6 1 2 6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre GRANADOS NAVARRO GLENDA YANIRA
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168760398

(415)7707212489984(8020) 000014116876039 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
900264314	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	44	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	16	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	
72. Número	00001	
73. Fecha	20090121	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	20090204	
77. No. Matrícula mercantil	00S0502485	
78. Departamento	85	
79. Ciudad/Municipio	001	
Vigencia		
80. Desde	20090121	
81. Hasta	99991231	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	0.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	80	20160101		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168760398

(415)7707212489984(8020) 000014116876039 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 1 4	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 7 2 8		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 7 4 3 3 6 6 8		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
GRANADOS	NAVARRO	GLENDA	YANIRA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificacion**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141168760398

(415)7707212489984(8020) 000014116876039 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 1 4	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 7 4 3 3 6 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GRANADOS	NAVARRO	GLENDA	YANIRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 7 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168760398

(415)7707212489984(8020) 000014116876039 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 1 4	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 5 4 4 8 3 7 0		6 4 7 5 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CAMACHO	BUSTAMANTE	ARMANDO	DE JESUS

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 2 1 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 3 8 9 5 7	2	2 2 7 7 6 9

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TUMAY	AGUILAR	PAOLA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/05/2025 - 15:44:50
Recibo No. S000964895, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN msMhTTCvMZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO
Sigla : FUNESPERANZA
Nit : 900264314-5
Domicilio: Yopal, Casanare

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502485
Fecha de inscripción: 04 de febrero de 2009
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 46A NO. 7 - 35 - Brr los helechos
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : funesperanzacas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3124359938
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 46A NO. 7 - 35 - Brr los helechos
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : funesperanzacas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 21 de enero de 2009 de la Asamblea De Asociados de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de febrero de 2009, con el No. 8037 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION ESPERANZA DEL MILENIO, Sigla FUNESPERANZA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACIÓN DE CASANARE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 23 del 28 de febrero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2017, con el No. 14787 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA(AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL)

Por Acta No. 04 del 20 de abril de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2018, con el No. 19539 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA GENERAL DE ESTATUTOS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la fundación como entidad sin ánimo de lucro es diseñar y ejecutar planes, programas, proyectos de beneficio social dirigidos principalmente a la ejecución de las siguientes actividades meritorias: Educación de la primera infancia, al desarrollo de actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas, y a todo tipo de actividades de asistencia social sin alojamiento, igualmente desarrollara actividades de formación de población vulnerable, como desplazados, madres cabeza de familia, niños y adultos mayores, en temas agropecuarios, ambientales, institucional, salud, cultura, turismo, educación, vivienda y de infraestructura, así como poner en funcionamiento acciones que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable, desarrollo y protección de los derechos fundamentales. La fundación, desarrollara actividades meritorias mediante programas y proyectos de protección integral para niños, niñas, adolescentes y sus familias: Y programas y proyectos dirigidos a la población adulta mayor, con discapacidad, juventud y demás población vulnerable, participando en el diseño y ejecución y desarrollo de políticas, planes y programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos internacional, nacional, departamental, distrital y municipal, mediante la ejecución de proyectos con entidades públicas o privadas que apoyen la correspondiente asignación o consecución de recursos financieros, físicos y humanos. La fundación podrá presentar proyectos a los entes del orden internacional, nacional, departamental y municipal, pudiendo ser sujeto de cofinanciaciones, financiaciones, y donaciones entre otras entidades gubernamentales, así como entidades estatales y privadas. Parágrafo primero: La fundación para el cumplimiento de su objetivo social podrá desarrollar gestiones directas o indirectamente con la participación de entidades públicas o privadas del ámbito nacional, regional, departamental o municipal y del orden internacional mediante la ejecución siguientes actividades: 1. Prestar apoyo, asesoría y consultoría a las unidades territoriales, entidades oficiales y privadas, organizaciones no gubernamentales ong's y todo tipo de organizaciones sociales, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la sociedad. 2. Establecer mecanismos de cooperación con entidades nacionales e internacionales que enriquezcan el trabajo de capacitación, investigación, y experimentación de la fundación y o particulares. 3. Propiciar y realizar convenios con entidades nacionales e internacionales con fines y objetivos comunes a la fundación. 4. Capacitación y asesoría empresarial a la micro, pequeña y mediana empresa urbana y rural. 5. Fomento a la asociación, agremiación, concertación y negociación de proyectos económicos de carácter solidario. 6. Fomento y asesoría a la creación de nuevas empresas urbana y rural. 7. Diseño, elaboración y evaluación de proyectos de inversión, estudios e investigaciones socioeconómicas. 8. Estudios y asesorías de productividad competitividad y comercio internacional. 9. Gestión de proyectos de cooperación internacional. 10. Asesoría en mecanismos de control social, veeduría ciudadana, fomento de la participación ciudadana y la organización social. 11. Diseñar, implementar, ejecutor, gestionar y monitorear programas, planes, proyectos y procesos de educación formal y no formal. 12. Asesorar para la conformación de asociaciones de productores y artesanos. 13. Capacitación y asesorías a organizaciones sociales y solidarias. 14. Asesoría a planes, programas y proyectos educativos. 15. Asesoría y fortalecimiento a procesos comunitarios y culturales. 16. Investigación y evaluación de procesos comunicativas y culturales. 17. Promoción de procesos para formación de cultura ciudadano y resolución pacífica de conflictos. 18. Creación de espacios de comercialización de productores, ferias artesanales, eventos municipales, seminarios, encuentros y congresos: Identificación de proyectos productivos innovadores para la región y procesos de exportación. 19. Mejoramiento de producción, capacitación agrícola y creación de cooperativa de productores. 20. Diseño del plan de desarrollo juvenil, encuentros juveniles y la conformación del consejo municipal de juventud. 21. Diseño implementación y acompañamiento de programas dirigidos a madres cabeza de familia: Capacitación microempresarial. 22.Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer. Socialización: Derechos y rol que desempeña en la sociedad. 23. Asesoría para diseñar, implementar, ejecutar, gestionar y monitorear programas, planes y proyectos de conciliación y convivencia pacífica. 24. Recuperación de las tradiciones culturales: La moralidad, el territorio, las costumbres. 25. Diseño y ejecución de programas y proyectos de apoyo a actividades productivas, dirigidos a la población vulnerable. 26.Impulsar y fortalecer procesos que apunten al desarrollo de las comunidades y el mejoramiento de su calidad de vida, la reconciliación, gobernabilidad y la disminución del problema mundial de las drogas. 27. Apoyo logístico para eventos, seminarios y/o

talleres, envió y recibo de correspondencia, facilitación de equipos audiovisuales. 28. Ejecutar contratos de suministros, de transporte, de concesión de servicios, de oferta de concurso, de investigación, de estudio, de industria y demás contratos administrativos aun los innominados que conlleven al desarrollo de los objetivos comunes y fines de la fundación con fines y objetivos comunes a la fundación. Parágrafo: La fundación podrá adquirir los bienes necesarios a cualquier título para el desarrollo de sus objetivos, todo en cooperación y colaboración de las entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional que se dediquen a actividades afines a los de la fundación: En general podrá celebrar toda especie de actos o contratos autorizados por la ley y los estatutos. 29. Elaborar, ejecutar, promover, administrar y apoyar campañas de promoción y prevención que contribuyan al bienestar común de la población vulnerable. 30. Fortalecimiento y asistencia técnica al sector agropecuario, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, producción de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución, educación nutricional, huertas caceras, granjas piloto y experimentales, suministro de semillas, vitaminas e insumos agropecuarios en general. 31. Recepcionar donaciones, asistencia técnica, ayuda humanitaria, economía, social, en pro de la conservación del medio ambiente, así como para los sectores agrícola y pecuaria de tal forma que pueda contribuir en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo de la región del país. 32. Desarrollar capacitaciones, estudios, investigaciones y desarrollos de aplicativos en temas como: Asesoría jurídica y contable, derechos humanos, control interno, banco de programas y proyectos, contratación estatal, ordenamiento territorial, educación, salud, vivienda, servicios públicos, vías y transporte, gestión social y comunitaria, participación ciudadana, proyectos de inversión pública y productividad, comercialización y mercadeo, legislación y gestión ambiental pública y privada, presupuestos públicos, finanzas públicas, gestión de calidad, planeación estratégica, salud ocupacional, psicología social y organizacional que propendan por el mejoramiento de lo calidad y celebridad en la prestación de los servicios institucionales de las entidades públicas. 33.5Uministror equipos, vehículos, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, papelería, elementos de oficina y de aseo para infraestructura de equipamiento. 34. Fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante proyectos productivos, proyectos artesanales y proyectos sociales liderados por mujeres, juventud, adultos mayores, desplazados, discapacitados, y población vulnerable en general. 35.Incentivar el espíritu solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de necesidades básicas de grupos vulnerables, infancia, adolescencia, juventud, madres cabezas de familia, adultos mayores, indígenas, drogadictos, trabajadoras sexuales, discapacitados, víctimas de maltrato, prostitución infantil y comunidad vulnerable en general. 36. Capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas, comunitarias, recreativas, deportivas, culturales, cooperativas y de equidad de género. 37. Realizar, fomentar, organizar y desarrollar eventos culturales artísticos, lúdicos deportivos, recreativo, exposiciones, rueda de negocios y ferias. 38. Dotación de elementos culturales, deportivos y recreativos, apoyo, promoción y fomento del turismo. 39. Dotación de elementos y material pedagógico y cultural. 40. Desarrollar y formular proyectos de identidad y desarrollo. Cultural. 41. Organización, apoyo y operación de escuelas de formación deportivos, dotación de implementos deportivos, organización de eventos deportivos y recreativos. 42. Suministro de víveres (alimentos perecederos), utensilios de cocina, elementos y materiales de construcción de vivienda afectada por desastres, suministro de equipos, vehículos fluviales y terrestres, maquinaria, herramientas, muebles, enseres (ropa, cobijas, colchonetas, toldillos, hamacas), papelería, elementos de oficina y aseo personal para infraestructura de atención y prevención de desastres y seguridad ciudadana e infraestructura en general, suministro de vehículos contra incendios. 43. Desarrollar y operar programas de alimentación escolar y entrega de raciones preparadas o servidas o industrializadas a la población vulnerable. 44. Realizar actividades de promoción, prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable. 45. Atención integral y fortalecimiento de los hogares de paso, hogares vida y centros vida, y centros de protección a la población adulta mayor y población vulnerable. 46. Realizar interventoría a proyectos de inversión: Técnica, administrativa, financiera, ambiental y sanitaria. 47. Diseñar y ejecutar actividades de interventoría, seguimiento en todas las áreas de la administracion pública en las entidades públicas y privadas. 48. Suministro de paquetes alimentarios para la población vulnerable. 49.Promover y fomentar actividades recreativas, culturales y educativas y de promoción en pro de mejorar las acciones de atención a la población vulnerable. 50. Formular, diseñar y elaborar programas de seguridad alimentaria dirigidos a la población vulnerable. 51. Prestar servicios técnicos y profesionales a través de asesorías, consultorías e interventorías en cualquier área requerida por las entidades públicas y/o privadas. Parágrafo segundo: La fundación para el cumplimiento de su objeto, podrá celebrar toda clase de convenios, acuerdos, pactos, transacciones, operaciones, contratos civiles, comerciales, laborales y de otra

naturaleza con personas naturales o jurídicas, nacionales, extranjeras, públicas o privadas. Las actividades desarrolladas por la fundación están abiertas a la comunidad en general y por tanto, no excluirá en sus programas, a ninguna persona por razones de sexo, raza, religión, ideología ni orientación sexual.

PATRIMONIO

El patrimonio inicial de la fundación estará constituido por: 1. Las cuotas de admisión y sostenimiento, ordinarias o extraordinarias que paguen sus miembros. 2. Por las donaciones o legados que se reciban del estado colombiano, entidades públicas y privadas y personas naturales previa aceptación de la junta directiva. 3. Los demás bienes e ingresos que se obtengan en el desarrollo de las actividades según su objeto social. 4. Y los bienes e ingresos que a cualquier título adquiera por cualquier otra causa. Parágrafo primero: El patrimonio inicial de la fundación es de diez millones de pesos ($10.000.000) Aportado por los socios fundadores. Las reservas sociales no son sujeto, en ningún caso, de repartición entre los asociados. Tampoco es repartible entre los asociados. En caso de liquidación, tampoco se podrá repartir entre los asociados el remanente patrimonial. Los excedentes que se produzcan en cada periodo fiscal se destinaron, a la prestación de servicios de carácter social, al crecimiento de sus reservas y fondos, y a reintegrar a sus asociados para los mismos en proporción al uso de los servicios o a la participación en el trabajo de la empresa, sin perjuicio de amortizar los aportes y conservarlos en su valor real. Parágrafo segundo: El patrimonio de la fundación es independiente del de cada uno de los miembros fundadores, de número, adherente y honorarios, en consecuencia, las obligaciones de la fundación no dan derecho al acreedor para reclamarlas e ninguno de sus miembros.

REPRESENTACION LEGAL

El gerente es el representante legal de la fundación, ejecutor principal de las decisiones de la asamblea general y de la junta directiva. Para desempeñar el cargo de gerente, el aspirante deberá reunir los siguientes requisitos: 1. Tener experiencia en el desempeño eficiente de cargos directivos y en materias relacionados con las actividades de la fundación. 2. Poseer conocimientos y formación académico en áreas afines para el desempeño del cargo. 3. No estar incurso en incompatibilidades o inhabilidades previstas por *la ley y el presente estatuto. Parágrafo primero: La asamblea general nombrará al gerente por periodo* indefinido, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier momento por el órgano que lo nombró. El gerente deberá manifestar su aceptación por escrito del cargo por parte del designado y tomar posesión ante el mismo órgano que los designó.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del gerente: 1. Ejecutar las decisiones, acuerdos y orientaciones de la asamblea general y de la junta directiva, así como dirigir, orientar, coordinar y controlar el funcionamiento de la fundación y los planes de la entidad, la prestación de los servicios, el desarrollo de los programas y cuidar de la debida y oportuna ejecución de las operaciones y su contabilización. 2. Proponer las políticas administrativas de la fundación y los programas de desarrollo, así como todos los presupuestos y planes que deben ser sometidos a consideración de la junta directiva. 3. Dirigir las relaciones públicas de la fundación, en especial con las organizaciones de los sectores de salud y comunitario. 4. Procurar que los miembros de la fundación reciban información oportuna sobre los servicios y demás asuntos de interés y mantener permanente comunicación con ellos. 5. Celebrar contratos de todo tipo de negocios dentro del giro ordinario de las actividades de la fundación y en la cuantía de las atribuciones permanentes señaladas por la junta directiva. 6. Celebrar, previa autorización expresa de la junta directiva, los contratos relacionados con la adquisición, venta y constitución de gravámenes que versan sobre inmuebles. 7. Presentar el informe que, junto con el revisor fiscal, semestralmente, deben entregar a la asamblea sobre el cumplimiento de las normas tributarias que rigen a la entidad. 8. Ejercer por sí mismo o mediante apoderado especial la representación judicial o extrajudicial de la fundación. 9. Ejecutar las resoluciones y decisiones de la asamblea general y de la junta directiva. 10. Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios de acuerdo con el presupuesto y las facultades especiales que para el efecto le otorguen por parte de la junta directiva. 11. Resolver los comentarios, que

por cualquier concepto reciba la fundación, por parte de la sociedad civil, sobre el cumplimiento de los objetivos misionales, dentro de los términos fijados por la Dian, utilizando los medios informáticos, que determine dicha entidad. 12. Responder, por el adecuado mantenimiento y actualización de la página web de la fundación, que le permita a la sociedad civil, conocer el desarrollo de sus actividades beneméritas. 13. Preparar y presentar en la forma que determine la Dian, junto con la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial, una memoria económica sobre la gestión de la fundación, en la forma prevista por la Dian, que relacione con claridad la inversión hecha por la entidad, para el cumplimiento de su objeto misional. 14. Presentar ante la Dian, anualmente, el registro de contratos y actos jurídicos, si durante el periodo fiscal se hubiesen celebrados contratos o actos jurídicos onerosos o gratuitos con los fundadores, aportantes, donantes, representantes legales y administradores, sus cónyuges o compañeros o sus familiares parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o afinidad o único civil, o entidades jurídicas donde estas personas posean más de un 30% de la entidad en conjunto, u otras entidades donde se tenga control, deberán presentar el registro de contratos y actos jurídicos. 15. Contratar a los trabajadores para el desempeño de los diversos cargos de la fundación de conformidad con la planta de personal y los reglamentos especiales y dar por terminado sus contratos de trabajo con sujeción a las normas laborales vigentes. 16. Ejecutar las sanciones disciplinarias que le correspondan aplicar como máximo ejecutivo y las que expresamente le asignen los reglamentos. 17. Rendir periódicamente a la junta directiva informes relativos al funcionamiento de la fundación. 18. Las demás que le asigne la junta directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 08 de octubre de 2010 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de julio de 2011 con el No. 10070 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO	C.C. No. 47.433.668

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 17 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de abril de 2019 con el No. 20212 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	GLENDA YANIRA GRANADOS NAVARRO	C.C. No. 47.433.668
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	. VACANCIA	**********

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 10 del 31 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2024 con el No. 24218 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ARMANDO DE JESUS CAMACHO BUSTAMANTE	C.C. No. 85.448.370	64753-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 29 de febrero de 2012 de la El Comerciante	10833 del 05 de julio de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 23 del 28 de febrero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria	14787 del 06 de marzo de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 24 de abril de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	19243 del 24 de abril de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 04 del 20 de abril de 2018 de la Asamblea Extraordinaria	19539 del 30 de abril de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7020
Actividad secundaria Código CIIU: P8551
Otras actividades Código CIIU: N8230 P8560

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ESPERANZA DEL MILENIO SEDE TRINIDAD
Matrícula No.: 151456
Fecha de Matrícula: 21 de septiembre de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 15 27 15 - Brr Los Helechos
Municipio: Yopal. Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/05/2025 - 15:44:50
Recibo No. S000964895, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN msMhTTCvMZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedicion.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $773.205.486,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

Este certificado refleja la situación juridica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

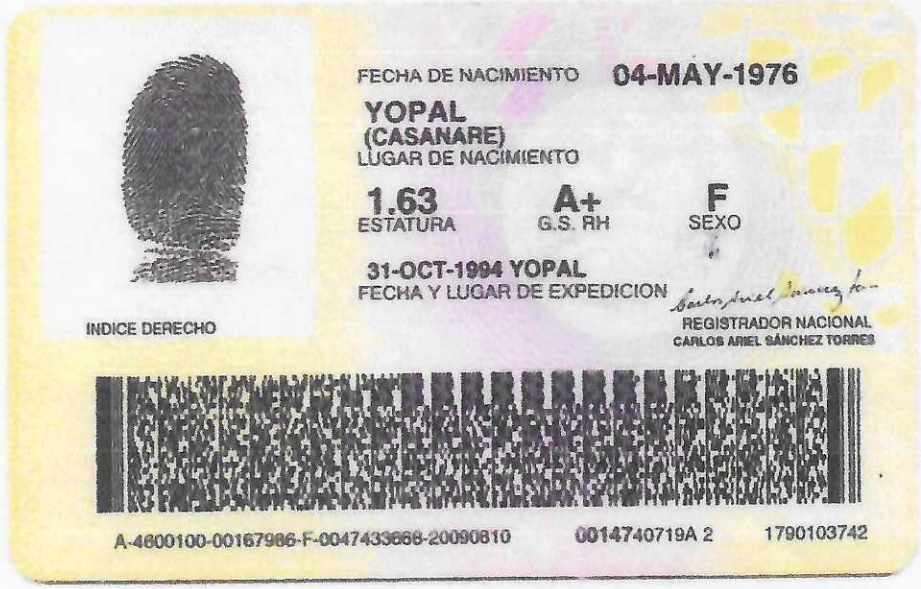
***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 47.433.668
GRANADOS NAVARRO
APELLIDOS
GLENDA YANIRA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-1976
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

31-OCT-1994 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4600100-00167986-F-0047433668-20090810 0014740719A 2 1790103742